Lugares de nieve, 21/12/20

La Mancomunitat y FGC renuevan el convenio para las siete estaciones de esquí nórdico catalanas



El convenio incluye la mejora y renovación de las infraestructuras y equipamientos existentes en las siete estaciones de montaña de la Cerdanya, Pallars Sobirà y el Alt Urgell.

Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (FGC) y la Mancomunidad de municipios para la promoción del esquí nórdico han renovado el convenio de colaboración para la protección de la práctica de este deporte y la dinamización de las actividades de montaña en las estaciones nórdicas municipales.

Con este acuerdo, la Mancomunidad y FGC quieren **garantizar la continuidad de las estaciones de esquí nórdico**, que son vitales para la fijación de la población en las comarcas y por la permanencia de pequeños negocios locales que giran en torno a las estaciones y que contribuyen a la articulación de su territorio de influencia.

El convenio, que conlleva **una inversión de 300.000 euros**, es la continuación de lo que ya se firmó el año pasado y tiene por objetivo la mejora de infraestructuras consideradas básicas para poder garantizar el buen funcionamiento de las estaciones, la adquisición de equipamientos y maquinaria para mejorar la calidad del servicio a los usuarios, y la mejora de la

eficiencia energética o el tratamiento de aguas en las estaciones, entre otros. Incluye las estaciones de **Guils Fontanera** (Guils de Cerdanya), **Lles de Cerdanya** (Lles de Cerdanya), **Aransa** (Entidad Municipal Descentralizada Aransa - municipio de Lles de Cerdanya), **San Joan de l'Erm** (Entidad Municipal Descentralizada Valle de Castellbó - municipio de Montferrer i Castellbó), **Tuixent-La Vansa** (Josa - Tuixent y La Vansa - Fòrnols), **Virós Vallferrera** (Alins) y Tavascan (Lladorre).



El presidente de FGC, **Ricard Font**, el director general de Políticas de Montaña y del Litoral del Departamento de Territorio y Sostenibilidad, **Albert Alins**, el coordinador de relaciones interdepartamentales con las Estaciones de Montaña, **Xavier Civit,** el presidente de la Mancomunidad, **Jordi Fàbrega** y los alcaldes de las entidades municipales titulares de las estaciones de esquí nórdico han reunido hoy para valorar el acuerdo que busca dar respuesta a las necesidades de mejora y renovación de las infraestructuras y equipamientos existentes en las estaciones de esquí de montaña gestionadas por los ayuntamientos que conforman la Mancomunidad.

Este convenio se enmarca dentro del **conjunto de acciones previstas en el Grupo de Trabajo de las estaciones de esquí nórdico**, creado en el marco de la **Mesa estratégica** de las estaciones de montaña, con el objetivo de analizar la situación y los retos de futuro de estas estaciones municipales en el contexto de las actuales políticas de montaña y apoyo a las estaciones.